

Nuestro mercado laboral sigue en la UVI y empeorando

Los datos del paro correspondientes al mes de marzo le ha visto en las estadísticas y se pierda empleo poniendo de mani- cas. Seguimos con un merca- un promedio de 3000 emple- ben ingresos y que están en

	Demandantes de empleo	Demandantes de empleo ocupados	Con disposición limitada	Total DENOS	Otros no ocupados	Parados registrados	TOTAL*
ene-12	6.119.619	910.320	261.167	4.948.132	348.303	4.599.829	5.209.299
feb-12	6.273.554	932.532	266.646	5.074.376	362.278	4.712.098	5.341.022
mar-12	6.317.229	933.211	270.903	5.113.115	362.248	4.750.867	5.384.018

* parados registrados + parados con disposición limitada + otros no ocupados

fiesto que nuestro mercado laboral sigue en la UVI y lejos de mejorar empeora. Ya estamos cerca de los 5,4 millones de parados, esto supone según los datos publicados por Eurostat que el 31,4% de los desempleados en la Eurozona están en España.

En términos interanuales y de caída de afiliación a la seguridad social se han perdido más de 400.000 empleos, la contratación sigue disminuyendo especialmente la indefinida y el nuevo contra-

do laboral que no garantiza estabilidad ni calidad en el empleo, pues no tiene razón de ser que se hayan realizado en este trimestre más de

os diarios.

Riesgo de exclusión

Para la USO es prioritario atender a los parados de

grave riesgo de exclusión social que suponen el 44% de los desempleados.

Necesidad de un cambio

La USO reclama al Gobierno que haga del empleo su prioridad, y por tanto modifique el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para impulsar la inversión productiva, y reactivar el empleo, sólo si el empleo crece, crecerán los ingresos algo imprescindible para corregir el déficit.

Beneficiarios de Prestaciones	marzo
Prestación contributiva	1.419.965
Subsidio	1.236.330
Renta Activa de Inserción	227.134
Subsidio agrario	139.713
Total	3.023.142
Total parados NO BENEFICIARIOS	2.360.876

FEUSO, en contra de unos presupuestos restrictivos

La Federación de Enseñanza de USO considera que los presupuestos educativos elaborados por el Gobierno del Partido Popular suponen un importante retroceso en muchas acciones, planes, programas y actuaciones de las que depende la calidad de nuestro sistema educativo.

Oportunidad perdida

FEUSO lamenta que se haya perdido una nueva oportunidad para que la educación sea el eje de las políticas para combatir los efectos de la crisis. Al contrario, también la educación sucumbe

al tsunami económico de restricciones y recortes que suponen un peligro para la educación y para las necesarias medidas que deberían tomarse para que nuestro sistema educativo recupere el prestigio y la calidad. Por este camino, dudamos mucho de que pueda conseguirse algo positivo.

No compartimos el argumento esgrimido por los responsables del Ministerio de Educación, a la hora de defender estos presupuestos, de que el dinero destinado a educación no ha sido determinante hasta ahora para que nues-

tro sistema educativo mejore sus cotas de calidad. Puede ser cierto que además de los presupuestos sea necesario mejorar la gestión, pero está por ver que un drástico recorte como el que nos hemos encontrado sea, paradójicamente, la medicina para mejorar las cosas. Tras estos recortes nos asaltan serias dudas sobre las declaraciones del Ministro Wert a la hora de explicar las claves para mejorar la educación. Estos presupuestos ni prestigian la función docente ni contribuyen a superar las deficiencias y dificultades con las que se encuentran

diariamente los docentes para ejercer su tarea de la mejor manera posible. El recorte en becas, programas, acciones, refuerzos, etc., puede condenar a la educación española a la misma situación crítica que atraviesa en los últimos años, donde, además, las declaraciones rimbombantes de los políticos no coinciden con la realidad educativa. En este sentido, los presupuestos debilitan, un año más, el liderazgo del Ministerio de Educación, sin capacidad de maniobra ni estrategia para poner en marcha las medidas que se necesitan.

IV Congreso FEP-USO en directo

Los próximos días 12, 13 y 14 de Abril de 2012 se va a celebrar el IV Congreso de la Federación de Empleados Públicos de la Unión Sindical Obrera, en el Hotel Córdoba Center. En el Congreso se van a debatir distintos aspectos del modelo de organización y de acción sindical. Están invitadas distintas personalidades sindicales de ámbito estatal e internacional tales como Anne-Marie Perret, Presidenta de FSESP-EPSU ; Percy Oyola, Sec. Gral. CLATSEP (Confederación Latinoamericana de Trabajadores de los Servicios Públicos); Rosa Pavanelli. Segretaria Nazionale della FPCGIL (Italia); Bernardo Enzo. Dpto. Internacional FPCGIL (Italia); Jean-Paul Devos, Secrétaire National CSC-Services Publics.(Bélgica) ; Francisco Braz, Presidente STAL (CGTP)Portugal; Guida Correia. Dpto. Internacional STAL (CGTP); Rafael Reig Recena, Sec. Acc. Sindical SATSE y Nicolás Fernández, Presidente Nacional ANPE.



En este congreso vas a tener la posibilidad de ver su retransmisión en directo a través de Internet. Si quieres verlo debes solicitar tu acceso como afiliado o como organización de la USO en este enlace <http://www.fep-uso.es/congreso.html>

Programación de la emisión:

1. Día 12- Sesión de Inauguración (en abierto) y el debate y votación (transmisión en privado para afiliados u organizaciones que lo soliciten).
2. Día 13- Reuniones de las Comisiones y Plenario (transmisión en privado).
3. Día 14- Sesión de Clausura (en abierto).

Resolución de la Comisión Nacional de la Competencia sobre el art. 14 del Convenio

La CNC ha resuelto al fin el expediente abierto por el art. 14 del Convenio Colectivo Estatal de empresas de Seguridad Privada 2005-2008, referente a la subrogación. La resolución impone una sanción a las Asociaciones Empresariales APROSER (5.000 €), FES (2.000 €), AMPES (2.000 €) y ACAES (2.000 €). A los sindicatos no se les impone ninguna sanción. Esta Resolución es impugnabile en la vía contencioso-administrativa de la Audiencia Nacional.

SPJ-USO denuncia discriminación en Cádiz

En un comunicado, SPJ-USO ha expresado su malestar por la discriminación que nuestro sindicato viene sufriendo por parte de la administración autonómica andaluza, en beneficio de CCOO y UGT, pese a ostentar la condición de primer sindicato en la provincia, con 6 delegados, frente a los 3 de CCOO y los 3 representantes de UGT.

Desde SPJ-USO se denuncia el trato discriminatorio que se realiza hacia el sindicalismo independiente, y los intentos de coartar nuestro derecho de información. SPJ-USO lleva meses solicitando que su blog de información de Cádiz, <http://www.spjcadiz.blogspot.com>, sea visible por los trabajadores y trabajadoras desde sus centros de trabajo, como ocurre con los canales de información del resto de sindicatos, sin que hasta la fecha la Administración andaluza haya atendido nuestra petición.

Igualmente, SPJ-USO ha denunciado que, mientras que CC OO y UGT tienen habilitados sus locales sindicales en los órganos judiciales, nuestro sindicato lleva años solicitándolo y todavía no se nos ha concedido, teniendo que recurrir a locales propios, pese a ostentar la condición de sindicato más representativo en la provincia de Cádiz desde hace más de 12 años.

Seguimos sumando representación en la Sanidad de Cataluña

En las Elecciones Sindicales celebradas el pasado día 28 de marzo en el "Parc Sanitari Pere Virgili" (antiguo Hospital Militar de Barcelona), nuestros compañeros del centro hospitalario de la FEP-USOC han obtenido un excelente resultado, recuperando nuestra presencia en el centro con dos delegados. El resultado obtenido es el esfuerzo de un equipo de trabajo que están convencidos que hay otra forma de hacer sindicalismo y que han sabido trasladar esta manera de hacer y de pensar a los trabajadores y trabajadoras del centro.

Y 3 representantes en UDIAT

En las Elecciones Sindicales celebradas el pasado día 20 de marzo en el centro UDIAT, "Centre de diagnòstic, S.A." perteneciente a la Corporación Sanitaria del "Parc Tauli", en Sabadell, FEP-USOC ha obtenido un excelente resultado, con respecto a las elecciones anteriores, pasando de un delegado a tres. Este resultado es fruto del trabajo realizado por nuestros representantes en el centro, el cual se ha visto reflejado en los resultados.

Elecciones Sindicales Ayuntamiento de Algete (Madrid)

En las elecciones sindicales celebradas el pasado 26 de marzo entre el personal funcionario del Ayuntamiento de Algete, en la Comunidad de Madrid, USO ha obtenido 1 delegado en la Junta de Personal.

La nueva Junta tiene la siguiente composición:

USO 1

CPPM 2

CSIF 1

UGT 1

Estos resultados consolidan a la USO como alternativa sindical en el Ayuntamiento de Algete, convirtiéndonos en la segunda organización, únicamente a 2 votos del sindicato corporativo de la policía municipal, en un Ayuntamiento con una plantilla de 82 funcionarios, de los que 54 son policías municipales.